S.º 4.º

Valga diez marauedis para el año de mil y seiscientos y setenta y quatro.

86

Y para que dello conste de mandamiento del Consejo Jus.ª y reçi m.º del Rau.º doi el pres.te en su lugar a treinta de un dias del mes de diciembre de mil seiscientos y setenta y quatro, y lo no esto de su m.d p.ª del ayuntamiento y numero del Rau.º y v.º della lo signo y firmo = Cm.do = H = N + U = dios =

Jacobo Lan
Sr.º